



IEM-PES-52-/2021

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**C. Quetzacoatl Ramses Sandoval Isidro.
Presente**

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Organismo, el auto del 14 catorce de abril del año en curso dentro del expediente citado al rubro, **donde se desechó su escrito de queja en contra de Carlos Alberto Manzo Rodríguez, por hechos presuntamente constitutivos de infracción en materia electoral.**

Se fija, siendo las 17:02 diecisiete dos del día 14 catorce de ABRIL de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -----

Atentamente



María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Página 1 de 1

